

administración local

AYUNTAMIENTOS

CÓZAR

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía fecha 08/02/2021 del Ayuntamiento de Cózar por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS, S.L.

Presentado por:

<i>Nombre y Apellidos/Razón Social</i>	<i>NIF/CIF</i>
ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.	B87706305

Un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de diez días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://www.cozar.es/index.php/gestiones-y-tramites/sede-electronica>.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 419

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>